

CLARET, DESDE SU
EXPERIENCIA DE CUBA,
NOS ENSEÑA A SER
CREATIVOS Y SOLIDARIOS

Por María Soledad GALERÓN, RMI

ANTES DE EMPEZAR

“Nada nuevo que decir”.

Cuando acepté este trabajo intuía que no sería fácil hablar para “*expertos claretianos*” y ciertamente en la medida en que me adentraba en la búsqueda descubría, cada vez que comenzaba un camino, que ya había sido andado... Artículos, revistas, publicaciones. Todo estaba dicho ya. En algún momento me sentí en “crisis”, pues no tenía nada nuevo que decir, sin embargo seguí adelante... Esta presentación pretende ser sobre todo vivencial...

Para mí ya ha sido ganancia.

Siempre he considerado que María Antonia París, una mujer del siglo XIX, sin poder social, cultural, ni eclesial, tuviera esa experiencia de Dios y visión eclesial le daban una grandeza y fuerza excepcional.

Ahora el adentrarme en la vida y acción del Claret cubano me ha hecho valorar y descubrir en él muchas cosas que se hacen *llamadas*... El tiempo dedicado a meterme en sus escritos, sobre todo las cartas de esa época, han enriquecido y equilibrado mi **ser** de claretiana.

Mi experiencia en Cuba

He vivido en Cuba, como Claret, seis años en situaciones socio políticas diferentes pero también difíciles. Del 1988 al 1994, recorrí en misiones populares sus mismos caminos: Niquero, Campechuela, Manzanillo, Yara, Zarzal, Bayamo, Juguaní, Baracoa... He visto el mismo paisaje de exuberancia tropical, grandes llanuras de tabaco y café, pero sobre todo, extensiones inmensas de plantaciones de caña; he pasado calor, humedad y lluvias torrenciales; he visto la variedad de verdes, la viveza de colores... Y he encontrado al mismo pueblo cubano, afable, hospitalario, inteligente y vivaz, creativo, abierto, alegre y deseoso de acoger la Palabra.

Una diferencia básica hay entre su tiempo y el mío: la Iglesia. Yo encontré una Iglesia, también oprimida, limitada en su acción, empobrecida en número y medios, pero fuerte en comunión y compromiso y ámbito de libertad...

Preocupación por ser útil...

Me preguntaba cómo hacer de este trabajo y reflexión algo útil. Me dio confianza pensar que en el compartir podamos ayudarnos y enriquecernos los unos a los otros.

Mi gratitud

Gracias a todos los que han investigado sobre el Padre Claret. Con ello “hacen fácil el camino” para conocerlo. Gracias al libro de Lebroc y a las hermanas y hermanos por sus sugerencias, revisión y observaciones...

Desde estos sentimientos presento estas sencillas reflexiones...

INTRODUCCION

Como decía anteriormente, no ofrezco novedades, sino *renovar lo antiguo*, hacer vivo en nosotros lo que ya sabemos, bajar de la cabeza al corazón. Animar al

compromiso por hacer verdad, realidad aquello para lo que hemos sido llamados. Recuerdo a San Agustín cuando hablando a sus sacerdotes les decía: “no vengo a deciros cosas nuevas para que las aprendáis, sino cosas antiguas, sabidas, para que las viváis”. Éste es el objetivo fundamental de estos comentarios, que al recordar los compromisos de justicia solidaria de Claret nos cuestione los nuestros.

Avivemos nuestra imaginación para adentrarnos desde ella en Cuba con Claret. En su contexto geográfico, socio político, cultural y eclesial ya que sin hacernos presentes a la escena y esforzarnos por “sentir-con” Claret no podremos comprenderlo vivencialmente.

Para comprender una situación, su alcance, comprender y valorar las cosas, es necesario esforzarnos por ponernos en el lugar del otro, introducirnos en la realidad de su tiempo; *intentar “entrar” en su corazón*, percibir sus sentimientos y motivaciones; su dolor, entusiasmo, celo, “rabia”, frustración. Necesitamos sobre todo “abrir” los ojos del corazón e intuir más allá de los detalles y las acciones.

Es importante tener como marco de referencia la *perspectiva teológica y pastoral de su época*, y trascendiendo las limitaciones históricas, percibir más allá de las concreciones “*el hombre que arde en caridad*”

“*Nos hallamos en un nuevo mundo*”, decía el Padre Claret para expresar que nos encontrábamos *en una situación nueva*, diferente, y que no se podían “trasvasar” fácilmente programas, proyectos, o visiones. Nosotros no debemos perder de vista que “nos hallamos en el siglo XXI”, y no debemos caer en la tentación de proyectar sobre el pasado, especialmente en esta persona que tanto admiramos, concepciones de nuestro momento histórico que de ninguna manera serían posibles en la mentalidad de su época. A veces pretendemos ver en el personaje, en este caso Claret, todo lo que hoy día hay de nuevo y de creativo en la Iglesia. Cuando la grandeza de Claret está en la profundidad de su visión y acción desbordante precisamente en el contexto socio religioso del momento en que vivió.

En ninguno de sus escritos aparecen los términos, *creatividad, solidaridad, o justicia*, con la connotación socio-teológica que hoy le damos, contenido de nuestra reflexión, pero no quiere decir que no las viviera, sino que lo hacía conforme a las concepciones de su tiempo.

LLAMADOS A SER SOLIDARIOS

Acabamos de cerrar el año jubilar: año Santo, año de Gracia. Es el marco ideal para reflexionar y compartir sobre el tema que nos ocupa: *Familia Claretiana, familia solidaria*.

Un año Santo es un año destinado a promover la *santidad de vida*:

Remisión de los pecados y las penas por los pecados.

Reconciliación entre adversarios

Conversión y justicia

Solidaridad.

“*Volver a empezar*”: recuperar el principio de las cosas y situaciones.

El Año Jubilar (Lv 25, 10-13; Lc 4, 16 ss.) ha sido instituido en efecto para consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y la sociedad; para recordar y remover a los creyentes a un profesión de fe más sincera y más coherente en Cristo Único Salvador. Imitar la actitud misericordiosa y compasiva de Cristo ante la miseria humana es el fin esencial y fundante de este año.

No hay solidaridad sin Justicia.

¿Qué entendemos por *solidaridad*?

- Diversas concepciones de la solidaridad

Aunque el término “solidaridad” es relativamente nuevo en la cultura contemporánea, no así la práctica de la misma. Las concepciones de las cosas se van construyendo y transformando a lo largo de la historia, de la cultura y sobre todo de las experiencias personales vividas por cada uno, aunque algunas veces en un mismo momento histórico se emplea el término con acepciones diversas. Así ocurre con el concepto del tema que nos ocupa: la solidaridad.

La valoración actual de la solidaridad parece un signo de los tiempos. A través del tiempo se ha venido afirmando una mayor conciencia social acerca de los lazos entre unos y otros.

La solidaridad nos recuerda sobre todo la idea de actitud activa en compartir las situaciones de los demás, en sentirse responsable de cuanto de penoso ocurre a los hermanos, en proyectar y realizar un socorro eficaz.

Diversas concepciones:

Desde la época del imperio romano existe una *perspectiva jurídica* de la solidaridad. Del concurso de varios sujetos a una misma acción nacía por norma y necesariamente obligaciones de respuestas comunes, a la totalidad o parcialidad de los compromisos contraídos...

Trasciende del ámbito jurídico a una *perspectiva antropológica*. Es la constitución misma de la persona la que exige de ella relaciones de solidaridad con los demás; éstas dependerán, en parte, de la concepción que se tenga de la naturaleza de la persona humana. Ser autónomo, pero que se vive esencialmente en relaciones interpersonales. Por lo que está en contacto irrenunciable con Dios, con el prójimo y con las realidades mundanas. El yo no puede llegar a la vida y conseguir su estado adulto si no es en relación con el otro. Una vida segregada en el individualismo no es una vida humana. En esta perspectiva la solidaridad hace percibir al otro como la “mitad de mi yo”. Por eso el hombre solidario no se concede paz a la vista de alguien que sufre, sobre todo injustamente.

En la *perspectiva sociológica*, la conciencia de que todo lo que se refiere a la personalidad humana, depende del convivir en solidaridad con los otros, ha cualificado el vivir en sociedad no tanto como un simple deber, sino como una exigencia primaria de la persona. Socialmente podemos tener relaciones desde la profesión, estructura social, roles, tareas, etc., o bien como *prójimos*. Existen relaciones fundadas simplemente en el hecho de ser hombres; mi ser de hombre

me hace sentir al otro como prójimo y me insta a ayudarlo. El otro me afecta por encima de mi profesión o cualificación social.

La *perspectiva bíblica* de solidaridad reviste un valor teológico antes que ético. La experiencia que el creyente tiene de un Dios solidario le impulsa a vivirla con los hermanos. Por la creación y llamada a la vida el hombre se transforma en *partner* y corresponsable con Dios en la Creación y la Historia. La solidaridad entre el hombre y Dios se fundamenta en su estructura relacional (Gn 2, 7). La comunión con Dios es la raíz de las relaciones del hombre con sus semejantes y con el mundo, y por ello el fundamento y el modelo de toda otra forma de solidaridad (“el prójimo samaritano”: Lc 10, 25-37).

La revelación definitiva de la solidaridad de Dios con el hombre se produce en el misterio de la *Encarnación y de la Pascua de Cristo*: compartir la condición humana, hasta la muerte entregada por amor y para la liberación.

La experiencia de solidaridad vivida con Dios se convierte en *instancia ética*, por la exigencia de transferirla a nuestras relaciones con los hombres.

La solidaridad significa en primer lugar *reconocer la dignidad de la persona humana* y sus legítimos derechos y la *creación de condiciones y estructuras para su ejercicio y desarrollo*. La solidaridad se ejerce en la justicia que integre las exigencias de la caridad.

Todos conocemos cómo hoy, frente al individualismo, van surgiendo procesos, aunque cuantitativamente limitados, de descubrimiento del valor del voluntariado, apoyo y exigencia de acciones socio-políticas y presencias de inspiración ética que favorezca una auténtica humanización. Procesos de reconocimiento de la igualdad fundamental de todos los hombres y a la vez respeto a la alteridad. La actualización de la solidaridad en la sociedad de hoy esta ligada a la capacidad de hacer transparentes valores como: el compartir y el servicio, la acogida incondicional del otro y el don total de sí es decir, la *gratuidad*.

El compromiso por la solidaridad correría peligro de ser estéril si no se acompaña por el esfuerzo de alimentar una nueva cultura que reaccione contra los impulsos individualistas generalizados, profundizando la conciencia de pertenencia común y de reciprocidad auténtica; exige, además de una ordenación estructural mas justa, una *renovación interior*, que perciba el común destino de la humanidad y de compromiso de todos en la construcción de la civilización del amor (*1).

- La solidaridad en la vida de la Iglesia

Nos es familiar y lo atestiguan muchas civilizaciones que la hospitalidad, acogida y atención para amigos y extraños, era conocida y practicada como una primera forma de solidaridad, sobre todo en el pueblo de Israel. Este concepto evolucionó, y se profundizó con la misericordia para con los pobres y enfermos.

En las fuentes bíblicas la expresión “socorrer a las viudas y a los huérfanos”, refleja la obligación de aliviar las necesidades de todos los oprimidos y marginados de la sociedad, que se convirtieron en hermanos verdaderamente privilegiados de la comunidad cristiana primitiva.

Para los cristianos la hospitalidad y la atención a los pobres era un servicio prestado al mismo Cristo en la persona del hermano y en la Iglesia primitiva abundan las recomendaciones sobre estas acciones.

El cuidado a los enfermos era considerado como propio de los esclavos hasta que la experiencia de Jesús de Nazaret inspira a sus seguidores el comienzo de la asistencia institucionalizada de los enfermos. Desde que Jesús expuso el amor salvador de Dios poniendo sus manos sobre los pobres y enfermos, todo hombre necesitado se convierte en hermano.

Cuenta San Justino cómo se recogían dos tipos de limosnas: espontáneas en dinero y en especies y se empleaban para el sostenimiento de los ministros del culto y de los pobres.

“En la antigüedad cristiana *evangelización y diaconía* eran inseparables, no se concebía la una sin la otra. El culto a Dios bien entendido exigía el servicio al hombre concreto, en la totalidad de su ser, de sus necesidades, de sus aspiraciones: imitad la equidad de Dios y nadie será pobre; es decir, el que da, aporta de lo ha recibido de Dios; el que recibe, de la munificencia de Dios, recibe” (*2).

En el siglo III los cristianos crearon la institución de la *diaconía*, una especie de edificio distinto a las Basílicas para la atención de los pobres y forasteros.

“La cualidad más relevante que la comunidad cristiana exigía a quien habría de ser elegido para obispo era el amor a los pobres”. El obispo era el primer responsable, aunque cada uno de los cristianos tenía que hacerlo, de la atención a los pobres y enfermos en cada comunidad y era ayudado por los diáconos y diaconisas, “que deben ser los oídos del obispo, su boca, su corazón y su alma” (*3). Las vírgenes realizan estas acciones misericordiosas cuando desaparecen las diaconisas.

Lo que nosotros denominamos hoy como *solidaridad* corresponde a “*secularización*”: de lo que los Santos Padres de los primeros siglos atribuyeron a la vivencia del texto de Mateo 25, 31 y ss., al que dan una especial importancia salvadora. Ven en él seis manifestaciones especiales de la misericordia salvadora de Dios. San Cipriano las calificaba de “*obras de nuestra justicia y de nuestra misericordia*”.

En torno a estas obras de misericordia, girará, como expresión del seguimiento de Jesús de Nazaret, toda la actividad misericordiosa de la Iglesia a lo largo de su historia” (*4). Posteriormente en la acción pastoral de la Iglesia se prescindió de la palabras “nuestra justicia” para quedarse sólo en “obras de misericordia” y así permanecieron prácticamente hasta la época de la Revolución Francesa, que las secularizó y convirtió en obras de nuestra “*igualdad, libertad y fraternidad*”, como base de los “*derechos de todo hombre*”, que se deben por justicia y no por caridad o misericordia.

Hasta el siglos XIX las “obras de caridad y misericordia” se realizaron como “*beneficencia*” creada por ayuntamientos y estados y puestos generalmente en manos de religiosos y religiosas.

Para Marx y Engels, las antiguas obras de misericordia se convirtieron en “*lucha de clases*” para conquistar aquello que se le debe al hombre por su propia

naturaleza y por justicia. De ahí se pasó a la *“justicia social”* y *“lucha por la justicia”*. Actualmente se habla de *promoción humana, praxis liberadora y globalización de la solidaridad*.

La Iglesia, con dificultad, mucho retraso y no sin tensiones y sufrimiento para muchos *“profetas”*, ha ido asumiendo la *“secularización”* progresiva de las *“obras de misericordia”*.

No es suficiente la denuncia sino que en relación estrecha con ella hay que reconocer el valor de los *“actos simbólicos”*, gestos realizados por personas o instituciones que no siempre ofrecen una solución durable o definitiva al problema de la injusticia; pero por su valor simbólico, pueden contribuir, al menos, a llamar la atención del público sobre el problema. *“Los actos simbólicos”*, al igual que el testimonio profético, pueden resultar con frecuencia muy eficaces en la lucha contra la injusticia; cuando se trata de posturas que marcan el comienzo de un cambio de actitud... Estos actos de solidaridad tienen un carácter más durable y orgánico, cuando *se actúa conjuntamente* frente a un problema de injusticia, que supera las posibilidades de solución con las acciones individuales.

- Nuevas perspectivas de la solidaridad: globalización, inserción y diálogo

El proceso de globalización de nuestro mundo hace más acuciante la cooperación internacional y la *“globalización”* de la solidaridad. *“En un mundo que cada vez se va unificando más desde el punto de vista económico y financiero y en el que hoy es posible comunicar en tiempo real desde todos los puntos de la Tierra a cualquier parte de ella, es necesario un estilo de diálogo y de escucha que incluya, además, los problemas sociales y económicos, y permita pasar de una globalización de los mercados y de las informaciones a una globalización de la solidaridad”* (*5).

“No existe un gobierno mundial, pero ya existen las víctimas de la exclusión del mercado, quienes reclaman acciones colectivas impulsadas por la solidaridad y por el imperativo ético de una mayor igualdad” (*6).

Qué entendemos por justicia

Hablamos de la justicia asignándole diversos sentidos: jurídico, teológico, moral, legal, individual, social... La justicia es una de las más fuertes aspiraciones humanas y está fundamentada en la Palabra de Dios. El sentido y las obras de la justicia son esenciales a la misión de la comunidad cristiana y consecuentemente a la educación en la fe y a la vida toda de la Iglesia.

Desde el campo filosófico, Aristóteles, habla de la justicia como *“hábito”* moral y los romanos le dieron su configuración jurídica. Tomás de Aquino hace de la justicia fuente de *“derechos y obligaciones”*. Hay una justicia distributiva, conmutativa, legal.

El concepto de Justicia evoluciona. La voluntad de dar a cada uno lo suyo ya no es una voluntad individual, sino social; no se habla de hábito individual sino de estructura social. Se amplía también el concepto, no sólo a lo que se tiene derecho, sino a lo que cada uno debería tener o debería ser como persona. Kant afirmó que en la cuestión de la justicia, todo ser humano debe ser considerado

como un fin y no como un medio.

- La justicia en la vida de la comunidad creyente

El concepto de Justicia en la Biblia es entendido en el ámbito de las *relaciones* del hombre con Dios, de los hombres entre sí y con la Naturaleza

Justicia es la Gracia de Dios, en estrecha unión a la justificación, por la cual Dios hace justo al hombre pecador; al hombre le compete responderle con la conversión y la fe.

Los profetas son especialmente los encargados de denunciar la injusticia, anunciar y manifestarla ya presente a través de gestos simbólicos.

La práctica de la justicia es revelada en el Nuevo Testamento cuando se pone en estrecha relación el amor de Dios y el amor fraterno traducido en obras (1Jn 3, 17-18; 4, 12; Stg 2, 14-20). El amor de Dios se hace historia en la práctica de la justicia a favor del hermano necesitado (Mt cap. 25). El Nuevo Testamento está impregnado de la salvación personal por la práctica del amor fraterno. Porque el cristiano salvado por Dios, debe empeñarse en practicar la justicia. La salvación en la Biblia posee no sólo una dimensión escatológica sino histórica: se realiza aquí y ahora, en el hoy de cada cristiano.

En la primitiva comunidad cristiana predomina la perspectiva escatológica de la justicia. La práctica de la justicia era vivida sobre todo en el plano ético relacionándola con la caridad, casi sin ninguna repercusión social. Vivían una justicia vertical hacia Dios, culto, oración, escucha de la Palabra. Horizontal, hacia el hermano como justicia distributiva en la comunión de bienes desde una perspectiva ética a través de la beneficencia. Poco a poco los cristianos buscan y encuentran formas de actuación histórica, de transformación social.

En su *ortodoxia*, no así siempre en su *ortopraxis*, la Iglesia fue maestra de humanidad, defensora y promotora de justicia. Con el inicio de la edad moderna se hace formadora de elites intelectuales y liderazgos políticos. Con la llegada de la revolución industrial y regímenes democráticos la justicia se propone a través de la denuncia de injusticia, transformación de las estructuras sociales y propuestas de estructuras alternativas.

La Iglesia, "metida" en la historia, descubre cada vez más la interacción profunda que hay entre conciencia y estructura social. No podemos conformarnos ni sólo con la formación de la conciencia ni sólo con el cambio de estructuras.

Ya en 1891, León XIII en la *Rerum novarum* dice que la justicia debe regular las relaciones de producción y de trabajo. Pío XI, *Quadragesimo anno* afirma la subordinación de la norma positiva a la ética natural y Juan XXIII en la *Mater et Magistra* y *Pacem in terris* toca los problemas estructurales de injusticia en la sociedad.

Estas enseñanzas son recogidas por el Vaticano II en la *Gaudium et Spes*. Habla de la íntima relación entre la dimensión pública y privada de la justicia, afirma la fundamental igualdad de todos los hombres y la urgencia de llegar a una

condición de vida más humana y más justa para todos: “*Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten... los derechos fundamentales del hombre. Más aún estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al final deseado*” (*7).

Pablo VI en la *Populorum progressio* y en la *Octogesima adveniens* acentúa las relaciones internacionales en la práctica de la justicia y considera que los problemas del subdesarrollo no se resuelven sólo con la conversión personal a los valores de la justicia sino que es imprescindible estructuras jurídicas y económicas internacionales justas.

Juan Pablo II en la *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis* presenta la primacía del trabajo sobre el capital y denuncia las estructuras de pecado que generan condiciones de terrible miseria para los países pobres. En la *Centesimus annus*, frente al fenómeno de la “globalización”, propone el bien común como la gran meta a alcanzar. Frente al liberalismo, socialismo marxista y capitalismo, son necesarias y urgentes alternativas económicas que respondan a la exigencias de la justicia y del uso responsable de la libertad. Hay que construir una alternativa de solidaridad internacional, una nueva civilización: la civilización del amor (*8).

La dignidad humana es el fundamento de la justicia y la paz (*9). Todo proyecto de paz internacional pasa por los caminos de la justicia.

Junto al Magisterio de los Papas se dan también en la Iglesia ciertas *iniciativas* como muestra de la voluntad de acción concretas a favor de la justicia:

- En 1967 creación por Pablo VI del "Pontificio Consejo de Justicia y Paz", que tiene como fin promover en el mundo la justicia y paz, actuando principalmente en el orden del trabajo, por el progreso de los pueblos y por la defensa de los derechos humanos. A partir de aquí se establecen en las conferencias episcopales las "Comisiones de Justicia y Paz".

- En 1971 el II Sínodo de los obispos "Sobre la justicia en el mundo" presenta un texto muy influenciado por la *Populorum progressio*, asume la voz de los sin voz, se refiere a la crisis de solidaridad universal y hace hincapié en el diálogo sincero y leal. Presenta las *grandes líneas del mensaje evangélico y de la misión de la Iglesia en relación a la justicia*. Establece una profunda relación entre el amor cristiano y la justicia: “*El amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar. El amor implica, de hecho, una absoluta exigencia de justicia que consiste en el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud solamente en el amor. Por ser cada hombre imagen visible de Dios invisible y hermano de Cristo, el cristiano encuentra al mismo Dios y su absoluta exigencia de justicia y de amor en cada uno de los hombres*” (*10).

Propone en los números 39 al 74, las siguientes líneas de acción:

- El testimonio de la propia Iglesia
- La colaboración de las iglesias locales
- La colaboración ecuménica y la acción internacional.

En el mismo año 1971 se constituye el consejo pontificio "Cor unum", como dicasterio a nivel de la Iglesia universal, para la promoción humana y cristiana, bajo el cual están la *Fundación Populorum Progressio* y la *Fundación Juan Pablo II*.

Finalmente se ha añadido a la lucha por la justicia el aspecto de *integración de la creación* por la estrecha interconexión que hay entre las injusticias sociales y medioambientales.

- En los últimos años con motivo del Jubileo del 2000, en la *Tertio millennio adveniente*, el Papa pide hacer efectiva la "*reducción, y si es posible el perdón total de la deuda internacional que pesa sobre el destino de muchas naciones*" (*11).

- Siguiendo el vivir y actuar de Jesús

A partir de una especialísima experiencia de Dios como Padre, *abbá*, Jesús vivió entre los pobres para anunciarles el Reino de Dios y su justicia. "*Se hizo pobre*" (2Cor 8, 9). *Tomó la naturaleza de siervo... y se humilló*" (Flp 2, 7) se entregó por nosotros para hacernos "*justicia de Dios*" (2Cor 5, 21). Según Mateo 25, el fruto de la conversión cristiana es la opción por los "excluidos".

Siguiendo el ejemplo de Jesús, y en un mundo desgarrado por masivas injusticias, la Iglesia será significativa en el compromiso por la causa de la justicia concretado en acciones que reflejen la dimensión social de la fe, su acción liberadora, una pastoral transformadora y comprometida socialmente en la promoción humana y la opción por los pobres.

Hoy el compromiso con la justicia se decide el nivel de praxis cristiana. Estamos llamados a proclamar el origen divino de la justicia y la imposibilidad histórica de una justicia que tenga su base sólo en el hombre. El proyecto humano del cristianismo parte del hombre a imagen de Dios y del amor de Cristo.

Actualmente no se concibe una auténtica evangelización ni catequesis que no pase por el compromiso con la justicia, si realmente la Iglesia quiere ser sacramento y signo de salvación. Se impone pues una acción pastoral mucho más exigente que en el pasado si queremos caminar hacia estructuras humanas de fraternidad. La Iglesia en la defensa de la justicia no puede limitarse a pequeños espacios privados.

PINCELADAS DE UN ESCENARIO

- Situación socio-política de Cuba en tiempo de Claret

El triunfo liberal en la Metrópoli se recibió con optimismo en la Isla confiando que llegaría también para ella una mayor libertad. Pero el Capitán General Miguel Tacón (1834-1838), puso término a la relativa tolerancia que existía. Su gobierno dictatorial significa el despojo para la Isla de su condición de Provincia, convirtiéndola en colonia de rapiña y oprobioso vasallaje. España conseguirá esto por la violencia, entre ruinas, revoluciones y desastres (*12).

La Real Orden del 29 de marzo de 1836 legaliza el colonialismo y mantiene, aunque está prohibida en la Metrópoli, el oprobio de la esclavitud en las Antillas.

“Los esclavos pertenecientes a españoles adquirirán la calidad de libres, en el momento que sean importados al territorio continental del Reino...”.

Las Cortes de 1837 decidieron que no se aplicaran a Cuba, Puerto Rico y Filipinas las leyes constitucionales españolas, estas islas se gobernarían “por leyes especiales”, por lo que permanecían al arbitrio de gobernadores y capitanes generales. Fueron tiempos de persecución, destrucción y despojo.

“La política liberal en Cuba será explicitada por Vicente Vázquez Queipo, fiscal de la Superintendencia General delegada de la Real Hacienda de La Habana, que más tarde dirigiría toda la política colonial desde la Dirección de Ultramar.

Su plan era sencillo: *equilibrio de razas*, es decir, mantenerlas en proporción y divididas, *“porque la experiencia ha acreditado que, con la proporción de hoy, de 4 a 6 entre gente blanca y de color, con más el ejército y la marina, no pelagra la seguridad... y el reposo del país”*. Mantenimiento a toda costa de la *esclavitud*. La gran riqueza económica de Cuba se basa en la producción de azúcar. Y esta riqueza crece regada por el sudor y sangre de los esclavos. Para conquistar el mercado mundial sin posibles competidores, necesitaba millares y millares de manos trabajadoras que brindaran el monumental esfuerzo con el menor coste posible. Este mercado humano era sostenido y facilitado por los propios gobiernos africanos. A Cuba llegaron esclavos de diversas razas, naciones y religiones: de Guinea y Sudán, de Mali y del Senegal, de Nigeria y del Congo: Yorubas, Mandingas, Calabariés, Bantúes... La población cubana estaba dividida en una proporción del 56.86% de libres y un 43.32% de esclavos. A la trata pública se añadía la “clandestina”, cuyo mercado era más lucrativo aún y se mantenía por encima de acuerdos y tratados abolicionistas, con el conocimiento oficioso y a beneficio de las propias autoridades gubernamentales. Y finalmente *utilizar la religión al servicio de las normas gubernativas*. Contribuyendo a fortalecer la autoridad, acostumbrando a los esclavos a la sumisión y a sobrellevarla con resignación, que sólo es dado inspirar a la religión.

En 1841 la población cubana alcanzaba 1.007.624. En los últimos diez años había aumentado enormemente por la introducción en la Isla de esclavos africanos. “La población se fue constituyendo en un caos de castas y un mosaico de la especie humana: los blancos eran criollos, peninsulares, canarios, etc. Los negros criollos y africanos. Los jenízaros: mulatos (blanca y negro) chinos (mulato-negra) cuarterón (blanco mulata), mestizos (blanco e india) albinos (diferentes mezclas). Había también el grupo “asiático” (de la China) y el indo-americano (yucatecos) (*13). Desde España siguen llegando funcionarios para la Administración civil, jurídica y militar, así como clero. Los nativos de clase media no dedicados al comercio son médicos y sobre todo abogados. El comercio está en manos de catalanes y gaditanos.

En tiempo del General O'Donnell la situación empeoró fomentando un plan divisionista para impedir la unidad de los cubanos con orígenes raciales diversos; atizando el odio, el miedo y revanchismo racial y facilitando un estable sometimiento a la Metrópoli. Reforzó la falta de cultura aconsejando la supresión de la Universidad. La despectiva descripción del pueblo cubano, despreciando su nobleza y amor a la libertad y su estrategia para mantenerlo sometido la refleja en las siguientes palabras: *El espíritu poco belicoso de estos habitantes y su carácter incapaz de llevar a cabo un plan que exige madurez, secreto y constancia, alejan todo*

temor inmediato en el porvenir, siempre que se conserve en estas posesiones la unidad de mando, la extensión de facultades que hoy tiene la primera autoridad y que ésta se confíe a sujetos de energía, prudencia y de rectitud”.

Las posiciones políticas cubanas se dividían en varias tendencias: *Partido colonial español*, los ultras: no aceptan ningún cambio y los progresistas que pedían reformas económicas. Era una minoría pero tenía a su favor que era considerado “el legítimo partido español”. *Partido hispano cubano*, una facción “reformistas”, quiere ser equiparado a España y otra “autonomista”, aspiraba a conseguir de Cuba un “estado libre asociado”. *Partido africano cubano*, que pedía la abolición de la esclavitud y la africanización de la isla. *Partido revolucionario cubano*, con la doble manifestación de independentistas, y anexionistas.

Frente al absolutismo dictatorial y despótico, fueron desarrollándose focos de oposición y conspiración en diversas partes de la isla. Los exilados se unen en 1847 en un frente único llamado “Consejo Cubano”, cuyo portavoz será el periódico “La Verdad”. Se suceden revueltas, conspiraciones, intentos de alzamiento e invasiones. Mientras tanto Estados Unidos de Norteamérica intentan negociar con España la compra de la Cuba.

- La Iglesia cubana de la segunda mitad del siglo XIX

En Oriente y Camagüey peregrina a la deriva sin pastor desde 1837 en que se exilia Mons. Cirilo Alameda y Brea a Jamaica presionado por sus propias intrigas políticas y partidistas. Había nombrado en diciembre del 1836 como gobernador eclesiástico en su ausencia a Francisco Delgado Martínez, aunque los canónigos se oponen a este nombramiento, tiene la protección del poder colonial. Posteriormente Madrid nombra como Gobernador Apostólico a Juan Gómez Pacheco, quien toma posesión el 13 de marzo de 1839 y presenta la renuncia en 1844...

En 1849 recibe estas facultades Don Jerónimo Mariano Usera Alarcón. A través de sus cartas conocemos la situación de la Isla: *“He aceptado este cargo, no obstante las embarazosas y difíciles circunstancias en que se encuentra... El estado de esta Iglesia... es deplorable. Habiendo estado privada por el espacio de doce años de su prelado y pastor, ...la materialidad de los templos está decaído y pobre; los sacerdotes reducidos a la miseria, el Colegio Seminario, que es el único establecimiento público literario de la provincia, desierto y casi cerrado a causa del último plan de estudios... no quiero hablar de las costumbres, pero es tal la docilidad, devoción e índole de estos habitantes que una vez se aplique el remedio, será fácil reponer lo quebrantado... Es indispensable que el Gobierno eche una mirada de compasión hacia el estado lastimoso en que yace el clero de Cuba”* (*14).

Usera organiza un plan pastoral en tres frentes: la proclamación de la Palabra al pueblo, estimular el amor cubano a Santa María en su advocación de la Caridad y la atención al presbiterio y el seminario.

La iglesia cubana tiene ante sí un pueblo al que servir: “negradas esclavas ansiosas de pastores sinceros, guajiros de tierra adentro, pegados a sus tradiciones; burguesía nacionalista buscadora de nuevos caminos; juventud anhelante de justicia y libertad; amos esclavistas que soportaban la cargazón

anímica de la riqueza malhabida, y traficantes negreros sordos al mensaje fraternal del cristianismo" (*15).

A la propia complejidad política cubana se suma la repercusión de la convulsionada realidad socio política peninsular. Con la revolución de 1854 la situación era sumamente compleja y se necesitaba un gran equilibrio para ejercer el ministerio eclesial. Dificiles relaciones entre la Iglesia y el gobierno, falta de libertad para la Iglesia y violación del Concordato de 1851. Se destierran obispos, se prohíben ordenaciones de clérigos seculares, se expulsa a los jesuitas y se pone en marcha una segunda desamortización de bienes que serviría para acrecentar la pujante riqueza de la burguesía. En la Iglesia cubana la proporción de estos atropellos fueron menores ya que no tenían muchos bienes que amortizar, ni abundancia de clérigos y los jesuitas recién llegados no tenían fuerza.

Aunque gobernada por "leyes especiales", sí se aplican a la isla los decretos de supresión de órdenes religiosas y confiscación de sus bienes con toda la secuela de males que llevó consigo: venta de todo lo que se pueda y rápido envío del dinero a la Metrópoli, ocupación de todas las iglesias y residencias conventuales convirtiéndolas en departamentos estatales y cuarteles. La administración jerárquica aceptó en silencio y las quejas del Papa Gregorio XVI pasaron desapercibidas.

La iglesia cubana, estando exenta de la jurisdicción pontificia por el caduco y anacrónico privilegio del Real Patronato de Indias, se encuentra aislada y desprotegida frente a cualquier arbitrariedad civil.

La religión apareció con frecuencia aliada y solidaria con un Gobierno que permitía el culto y concedía algún que otro privilegio al clero... pero la nación no aceptó esta política de "confraternidad del altar y del despotismo", así no es extrañar el indiferentismo religioso.

Es ésta una de las épocas más angustiosas de la Iglesia cubana. A la carencia de obispos y descontrol clerical, sin relaciones directas con la Seda Apostólica se da una indudable influencia del liberalismo radical ante el que sucumbe gran parte de la burguesía creyente; "desde entonces data el proceso de descristianización de Cuba" (Zapata).

El Ministerio de Gracia y Justicia busca un sujeto apto para dirigir el arzobispado santiaguero. Puestos de acuerdo el Ministerio y Nunciatura se decide el nombramiento y así el Misionero Apostólico se convierte en "Arzobispo Misionero".

El nuncio Giovanni Brunelli le dice en su carta que "nadie mejor que usted habría podido procurar el bien de aquella diócesis, y remediar muchos males que han invadido por el abandono en que ha quedado por años" (*16).

Claret, después de la aceptación, se prepara para su nueva misión con "*unos ejercicios espirituales de muchos días, en que escribí un plan de vida para mi gobierno*" (Aut. 498).

Vivirá en su episcopado:

- Un estilo de vida en pobreza y sencillez
- Apostólico-misionero.

- Con un equipo de sacerdotes elegidos por él por su celo apostólico
- Con un meditado Plan de vida y acción episcopal.

Claret realiza su misión presionado, cuando no angustiado, por los conflictos de poder, la complejidad de instituciones implicadas en sus decisiones, motivado y sostenido por la fuerza de la llamada recibida. La experiencia de Dios, que es energía y vida, sostenían la constante y tozuda entrega y búsqueda de respuestas al dolor de los pobres y excluidos.

CLARET, HOMBRE SOLIDARIO

Claret nunca se calificó a sí mismo como hombre "benéfico" o "solidario". Simplemente quiso ser un *hombre apostólico*, seguidor de la praxis de Jesús y los profetas. Como ellos, fue hombre misericordioso, justo y caritativo

Toda la vida de Claret es solidaria, desde la entrega de su vida a la misión evangelizadora: llevar la Buena Nueva de la salvación y dedicarse totalmente a motivar y animar a todos a acogerla en su vida cotidiana.

Como arzobispo no sólo hace, a través de otros, sino que hace personalmente, no en la distancia, sino en primera línea con su presencia física cercana al sufrimiento del otro, acompaña en los momentos de dolor y pone su tiempo, su dinero y sobre todo su ser, para buscar soluciones, no sólo de emergencia, sino estructurales a sus necesidades

No se conforma con ser solidario sino que es promotor de la solidaridad en otros involucrándoles en instituciones que "perpetúen" acciones solidarias.

Los gestos solidarios de Claret están presentes en toda su vida. *"Yo soy de corazón tan tierno y compasivo que no puedo ver una desgracia, una miseria que no la socorra..."* (Aut. 10). En su infancia pensando en la condenación de los pecadores, atendiendo y cuidando a los ancianos (Aut. 8, 19). Cuando siendo párroco en Sallent, visitaba a los enfermos y ancianos y se quitaba la comida de la boca para darla a los pobres (Aut. 110). Estando en Viladrau, por las difíciles situación que vivía la población ejerció de médico y farmacéutico, recogiendo hierbas medicinales con las que aliviaba los males de sus feligreses (Aut. 170-171, 173). Cuando en las misiones procuraba el consuelo y la sanación a los enfermos (Aut. 170-182). Toda la acción misionera en Cataluña y Canarias fue una inmensa obra solidaria.

- Acción solidaria de Claret como Arzobispo de Cuba

Las prioridades pastorales de la obra claretiana están definidas claramente: *Palabra - evangelización - sacramentalización, promoción humana y educación como evangelización integral.*

Pero fue sobre todo en Cuba donde su caridad, su misericordia, su solidaridad alcanzó máximas cotas. Claret aceptó sólo por obediencia el Arzobispado de Santiago de Cuba porque creía que eso le restringía su dimensión misionera-apostólica, pero después comprobó cómo le permitió ensanchar y realizar mejor esa identidad, porque supo reconducir el episcopado a su genuina identidad originaria, liberándola de adherencias, no sólo nocivas sino incluso

contradictorias con su identidad de obispo. Claret vivió profundamente la doble dimensión del episcopado: Predicar la Palabra y ser pastor de la comunidad; viviendo esto se convirtió en auténtico modelo de solidaridad realizándola en una desbordante creatividad.

La sensibilidad cristiana social del padre Claret es innegable y su actuación en tierras cubanas lo muestran encarnado en una realidad necesitada de cambios. Sus obras sobrepasan a sus escritos, aún siendo éstos tantos. Claret fue un hijo de su tiempo, vivió cercano a la realidad de su pueblo, observó, escrutó y descubrió “los signos de los tiempos”; propuso soluciones y comprometió sus bienes, su tiempo y energía, su fama y su paz para llevarlas a cabo. Fue testigo de la verdad y de la justicia, pastor y maestro. La Justicia y la caridad son los únicos estímulos que le mueven a obrar.

Profundizando su labor pastoral aborda la faceta social y ve caminos de solución a los grandes desafíos en la escuela, el trabajo y el ahorro...

Se dedica a dar *soluciones realistas*, rápidas y fáciles, a los problemas en la práctica sin perder mucho tiempo en utopías o en generosos deseos que se le escapan de sus manos en aquel determinado momento de la sociedad cubana.

Yo veo el planteamiento de fondo para su acción social en:

* No acepción de personas: *igualdad fundamental de todos, dignidad de hijo de Dios*. Prescinde de la cultura, raza, patria, color, riqueza, sexo.

- Trato afable y sencillo con todos.

- Es *asequible* a todos

- Confiesa a personas de toda clase y condición

- Dedicación de su tiempo sin distinción de clases o posiciones

- Aceptación de la realidad local... no quejarse de la gente, del clima, tierra, frutos... alabar lo que sea digno de alabanza

* La solidaridad de Claret nace de su *celo por la salvación de la persona* y de su *amor a la justicia*. Libre para obrar la justicia, concienciador auténtico de las masas campesinas y promotor del desarrollo cultural.

Intenta analizar profundamente las causas, conocer la realidad. No elabora la primera carta pastoral hasta después de la primera visita misionera, después de conocer todas las poblaciones y haber tomado contacto con su pueblo. Conoce, habla y actúa. Al ver el fervor y grandes deseos de estas gentes “su corazón se llenaba de la más completa alegría”.

Se constituye en el defensor de la moralidad, como vía de salvación, plenitud y felicidad para el individuo y la sociedad; es protector de los derechos de la humanidad oprimida en las clases débiles y despreciadas, esclavos, campesinos sin tierras, mujeres, niños y jóvenes (hijos “ilegítimos”).

Viaja urgentemente de Bayamo a Santiago de Cuba donde los temblores habían sido horribles. No perdió un instante y preparó una misión especial bajo la protección de Santa María exhortando a la penitencia y a la acción de gracias (Aut. 529)

Durante la plaga del cólera morbo en Santiago interrumpe también la visita para servir y consolar. “Durante la peste o cólera, todo el clero se portó muy bien: día

y noche yo y todos los sacerdotes estábamos siempre entre los enfermos, socorriéndoles espiritual y corporalmente” (Aut. 537).

- Opción por la familia

Promover el bienestar familiar resolviendo todas las anomalías posibles, reformar las costumbres y restablecer la moralidad, defender la dignidad y los derechos de la mujer y de los hijos frente a los abusos de costumbres sociales injustas, quitar todos los obstáculos y promover para una vida cristiana plena, es lo que pretende Claret con su pastoral familiar. Dedicó una gran parte de su primera “Carta Pastoral” a este tema de la familia, su valor, el matrimonio, la educación de los hijos.

Claret encuentra en Cuba una sorprendente situación familiar: los matrimonios consensuales se habían convertido en algo normal de la Arquidiócesis y fue su gran batalla que durante años... hasta la sangre.

La “ilegitimidad” de estos matrimonios, dado el equilibrio social que se quería mantener, se debía a la desproporción entre pardos-morenos unos 100.691, un 67% de la población y los blancos 49.1999, un 33% de la población.

Los miembros de cada grupo podían contraer matrimonio jurídico entre sí con entera libertad. Los motivos para el matrimonio consensual entre personas de color o entre personas blancas eran primordialmente dos: el “papeleo” y “los gastos”. Para el Arzobispo la solución era fácil y rápida y la hace efectiva con su *auto de matrimonios* del 21 de junio de 1851.

*“Una de las cosas que más ha llamado su atención y solicitud pastoral... es la multitud de individuos que han vivido hasta aquí en continuo y público contubernio, haciéndose cada vez más común, produciéndose con esto graves escándalos... y deseando remediar tan graves males, ha procurado indagar la causa y motivos que ha dado lugar a esta degradación de tantos hijos de Jesucristo... ha encontrado con dolor de su corazón paternal ser... la dificultad de encontrarse las partidas de bautismo... y la miseria espantosa... que no cuentan con los medios necesarios para solventar los justos derechos parroquiales ni de la Curia... vivamente interesado por la salvación de las almas encomendadas a mi cuidado... ha venido a decretar lo siguiente... dos testigos suplirán la certificación bautismal... y no se llevara cosa alguna a aquellas personas que el cura conozca que son pobres” (*17).*

La Real Cédula del 15 de octubre de 1805 enviada a la Audiencia de Puerto Príncipe determina que “personas de conocida nobleza y notoria limpieza de sangre” no podrán efectuar matrimonios con “negros, mulatos y demás castas, aunque unos y otros fuesen de mayor edad” sin la autorización explícita de los virreyes o presidentes de la Audiencia. Mezquinos intereses del mismo gobierno que no podía consentir la igualdad jurídica del mulato y negro cubano libre, porque podría perjudicar en gran manera la tranquilidad de la isla, habían hecho una interpretación muy restrictiva sobre lo que significaba la “nobleza”.

Para Claret no cuenta el color sino valores más profundos, ve sólo *creyentes bautizados* que deben sacramentalizar su unión y toma esa decisión valiente y revolucionaria para la práctica burocrática de funcionarios leguleyos, pero esto le acarrearía conflictos con el poder civil. Quien le pide “hacer observar la ley

poniéndole coto y límite a los enlaces entre desiguales”, pero él en carta al Gobernador, queriendo salvar el escándalo y la moralidad pública, le dice: “que no cree que sea hoy de trascendencia que se casen unos pocos blancos con pardas de quienes públicamente tienen hijos; lo que cree de suma importancia es vigilar con mayor esmero para que ni las creencias se pierdan ni las costumbres se corrompan...” (*18).

Los matrimonios se prohibían por:

- Repugnancia consiguiente a los enlaces desiguales.
- Efectos políticos. Los blancos no interesados en los presentes matrimonios miran con sentimiento esa mezcla.
- Que los de color reflexionen considerándose iguales a los blancos fundándose en la facilidad con que el tribunal eclesiástico sanciona la unión de personas de diferentes clases...

El análisis que Claret hace de la situación es muy distinto.

- Los blancos por orgullo, desprecio y soberbia, se tienen por deshonrados si alguno de ellos se casa con alguna de color.
- Dicen por pretexto que esto tendrá fatales resultados y aun redundará a la pérdida de la Isla.
- Que la mujer de color se ensoberbecerá cuando se verá esposa de un blanco y dará motivo a rebelarse los negros contra los blancos.
- Se ha luchado tanto contra los matrimonios desiguales por odio a la Religión y a la Moralidad o si no que se examine bien quiénes son los que más han chillado.

La mayoría de los amancebamientos provenían de emigrantes que preferían mantenerse solteros pensando en regresar a su país, y contraían relaciones ilegítimas, y dejaban a su muerte o regreso enteramente abandonados a multitud de niños y jóvenes. Otros que se habían casado en España, pero en Cuba vivían tranquilamente con sus mancebas mulatas sin contraer ninguna responsabilidad ni compromiso.

En P. Claret en carta del 4 de noviembre de 1852 al P. Esteban Sala hace una viva fotografía de la realidad que encontró a su llegada a Cuba:

*“En estas tierras se hace mucho bien, muchísimo; pero hay unos principios de destrucción, de corrupción y de provocación de la divina justicia... Son de tres clases: abogadillos hijos del país, propietarios de negros, y españoles. Los abogadillos son unos jóvenes abogados que los más han ido a estudiar a los Estados Unidos, son bautizados y tienen nombre de cristiano, pero en las obras no lo son, sino contrarios, enredadores desmoralizados y enemigos de España. Los propietarios de negros son hombres que a sus esclavos los hacen bautizar es verdad; pero en lo demás viven como brutos, ellos mismos señalan el esclavo a la esclava, lo mismo que el caballo a la yegua y a veces, y no pocas veces, ellos mismos y sus hermanos e hijos se copulan con sus esclavas negras, y estos por supuesto son enemigos de Misiones, religión y moralidad... Pero los más malos son los que han venido de España, y singularmente los catalanes son malísimos, son pésimos nunca confiesan, ni comulgan, ni van a oír Misa, todos viven amancebados, o tienen ilícitas relaciones con mulatas y negras, y no aprecian otro dios que el interés; estos... han formado un expediente contra los misioneros, que causa horror el leerlo... lo van a enviar a la Audiencia de Puerto Príncipe; la que acaba de dar una providencia contra mi proceder la más injusta, herética y escandalosa; de modo que me he visto precisado dar parte al Gobierno superior de Madrid...” (*19).*

Como Pastor de la grey, consciente del deber y de su derecho a la libertad, el 28 de marzo de 1851 Claret escribía al Capitán General José Gutiérrez de la Concha:

*“Ningún interés me ha traído de España... pobre fui, pobre viví y pobre permanezco... el día en que vea que se me atan las manos para hacer el bien, o en que no se escuche mi voz, cuando mis pretensiones se funden en la justicia y en la misma caridad, que son los únicos estímulos que para obrar reconozco, ese día dejaré mi puesto y nada perderé... porque el carácter de misionero me basta para ser pobre, para amar a Dios, para amar a mis prójimos y ganas sus almas al mismo tiempo que la mía” (*20).*

La política matrimonial trae a Claret un enjambre de enemigos personales por la complejidad e implicaciones civiles de sus decisiones. *“En la ciudad del Cobre fue en donde empezaron los disgustos y la persecución”* (Aut. 518).

- Actúa sin acepción de personas, la limpieza moral la lleva a fondo lo mismo en lo bohíos de guano y yaguas que en las mansiones de lujo; tanto entre personas de prestigio ligados al gobierno como entre personas extranjeras. Su preocupación es: persona, pecado, familia, paz y justicia, sin fijarse en el origen racial, en los diversos colores, en que fuesen peninsulares, isleños o criollos, ni en medios económicos o influencia política.
- Hace una interpretación recta de la legislación, ateniéndose a la “conocida nobleza y notoria limpieza de sangre”.
- Respeta la voluntad libre de los que desean casarse y solicita se les conceda la autorización.
- Resuelve las dificultades y anima al matrimonio los que no eran “nobles”.
- Anima a las concubinas a la conversión y cambio de vida.

Por todo esto y la excomunión a D. Agustín Villarrodona, feligrés de Yara y tendero en Zarzal, por razones poderosísimas de conciencia, producen el hostigamiento de su acción apostólica, sufre una *guerra sin cuartel* llevada a cabo a través de:

- La desautorización pública de su labor pastoral.
- Falsos planteamientos, manipulación y justificación de los hechos.
- Una interpretación sesgada y manipuladora de la legislación según sus intereses.
- Trabas legales de todo tipo.
- Ironía, contradicción, tergiversación y descrédito.
- Expulsión de misioneros.
- Desamparo total del gobierno.
- Ataques anónimos a su persona y misión.
- Conspiración contra él, su misión, su doctrina y sus misioneros.
- Sufre el “triunfo” de la Audiencia y soporta el abuso discriminatorio con toda la secuela de inmoralidad.
- Defender de las falsas acusaciones a sus misioneros y “dar la cara por ellos”.
- El peligro y peso de la legislación española que castigaba con el destierro a los eclesiásticos que se atrevieran a censurar como contraria a la religión “cualquier norma de la autoridad pública” (*21).

Con dolor y preocupación escribe el 8 de abril de 1852 al General Concha lo siguiente:

“Participarle la pena que está partiéndome el corazón... el objeto de mis visitas es quitar los escándalos y plantar las buenas costumbres... quitar los amancebamientos, procurando que se casen... les allano todas las dificultades en virtud de mis poderes, más

*en algunos no me es posible porque siendo de distinta clase la autoridad civil no lo consienten y me privan en mi sagrado apostólico ministerio y en asuntos de conciencia... he hallado blancos que vivían amancebados con mulatas, que ya tenían un porción de hijos, y deseando... salir... la autoridad no se les ha permitido; y al paso permite y tolera el que vivan amancebados y procreen hijos... casarse no pueden y separarse tampoco... Cuando han vivido muchos años juntos y en paz y teniendo ocho o más hijos... impedirles el matrimonio, esto sí que es cosa intolerable para un Prelado que quiere cumplir con su deber... " (*22)*

La Audiencia declara en contra de Claret que el amancebamiento no es caso grave y que tiene que atenerse a las decisiones de la misma.

Entraba en la lógica de su vida evangélica no hacerse cómplice de injusticias y no consentir cortapisas a la libertad de la Iglesia pero se encuentra con un muro de incompreensión e impedimentos en todos los poderes.

El dolor y la impotencia no le restan valentía al Arzobispo de Santiago de Cuba para defender el derecho a ejercer su misión para el bien de su iglesia. Esperando por lo menos respeto a la legalidad escribe a D. Valentín Cañedo el 10 de mayo 1853, diciéndole:

*"Espero de su celo, religión y palabra que me dio, que dispondrá que se cumpla la ley, pero limpia del abuso de que se halla manchada en el día, que los inteligentes no repararan en clasificar de tiranía... para que usted como amigo se digne darme consejo, le diré algunas de mis penas que me parten el corazón... algunos... con sus palabras y mal ejemplo neutralizan todos mis fatigas y trabajos apostólicos... y como el Gobierno no les dice nada, antes bien deposita en ellos toda la confianza, se ríen de cuando su Prelado les avisa, corrige o amonesta y se presumen con derecho de criticar mis disposiciones y de aconsejar a los escandalosos que no hagan caso de cuanto les tengo mandado... fastidiando a todos mis curas, misioneros y a mí mismo... yo mismo veo y conozco la falsedad, sin embargo, en esta materia más autoridad hace el hombre más vil de la plebe que el Arzobispo de Cuba, pues que más crédito se da a aquel que a éste. Sólo me consuela que Jesús fue pospuesto a Barrabás..." (*23).*

Claret sueña con una Iglesia santa, una Iglesia hermoçada, modelo para las demás iglesias esparcidas por el mundo entero, pero las trabas legales le hacían comprender que la concreta realidad de la Cuba colonial imposibilitaba ese ideal.

Toda la situación creada de falta de libertad, conflictos, impedimento para su hacer misionero, y su sentido de misión universal, le llevan a plantearse la renuncia y la salida de la isla. En los "propósitos" se percibe su lucha entre permanecer "pensando que Dios me ha puesto y que Él sacará cuando querrá" o presentar la dimisión. Acaba planteando su discernimiento al Papa, el cual le ruega que continúe en el puesto como servidor fiel.

- Otras acciones solidarias de Claret

De muchas formas San Antonio María Claret despliega su corazón solidario:

- Preocupación por los pobres

"Con la ayuda del Señor cuidé de los pobres" (Aut. 562).

Mientras encuentra respuestas estructurales trata de solucionar los casos urgentes que no pueden permitirse el lujo de una espera de reformas a fondo.

- *"Todos los lunes del año, durante el tiempo de mi permanencia en aquella isla, reunía a todos los pobres de la población en que me hallaba y como a veces son más pobres de alma que de cuerpo, les daba a cada uno una peseta, pero antes yo mismo les enseñaba la doctrina cristiana... y muchísimos se confesaban conmigo porque conocían el amor que les tenía, y a la verdad, el Señor me ha dado un amor entrañable a los pobres"* (Aut. 562).

- Destinó una considerable cantidad de sus entradas a limosnas.

- Inspiradas en la predicación del Arzobispo algunas principales señoritas de Santiago fundan una *Asociación de Hijas de María* "con el objeto de recoger niñas pobres y desvalidas y educarlas convenientemente".

- Mujeres católicas santiagueras establecen la *Asociación de Beneficencia domiciliaria* con el piadoso objeto de contribuir al socorro y protección de los indigentes", creándose secciones en todas las parroquias. Predicó el Arzobispo el día fundacional mostrando que la beneficencia es una de las acciones más gratas a los ojos del Señor e inauguró el fondo de ayuda con "seis onzas de oro para cada una de las cuatro secciones de la ciudad".

- Pensó asociar a los hombres a las recientes Conferencia de San Vicente de Paúl, pero no se logró.

- Animaba la participación de un grupo de laicos en la *Junta de Caridad*, que se suponía administraba los ingentes bienes que los Hermanos Betlemitas habían conseguido para el hospital civil de la ciudad y todo lo relacionado con la beneficencia pública pero se convirtió en un simple departamento consultivo del Gobierno.

- Atención a la mujer

Mostró un respeto profundo a la mujer, y en particular a las mujeres cubanas, a quienes considera "hermosas, vivas, afables y de agudo ingenio". Propone a la hora de elegirla como esposa se anteponga a la cultura y la fortuna, la moralidad y la religión: "La más grande de las maravillas del cristianismo, la que más influencia ha ejercido sobre la sociedad doméstica y civil ha sido la santificación y perfección de la mujer".

Lucha contra el amancebamiento, porque es un desprecio a la mujer, ofensa a Dios, se perjudican a sí mismos, envilecen a sus hijos y dañan al bien público. Es consciente de que quien más perjudicada sale en ellos es la mujer, porque tiene que vivir sin honor y sin vergüenza no habiendo la garantía del amor conyugal y de la perpetuidad de la compañía, y también los hijos, para quienes además del desamparo y desprotección, el mal ejemplo recibido será siempre un gran obstáculo en su vida.

Reconoce clarívidentemente Claret el papel que ha jugado la mujer cubana en toda su historia. Refiriéndose a la insurrección independentista camagueyana, en julio de 1851 le decía Claret a Gutiérrez de la Concha: *"Ha sido más obra de las mujeres que de los hombres"*. La mujer cubana ha tenido siempre gran influencia doméstica y social, en esta época se palpa en la insurrección independentista y la desafección a la metrópoli

Escribe un folleto para instruir a la mujer en sus deberes propios, donde afirma: *"No hay cosa que vaya tan directamente al bienestar de las familias y que reporte tantas felicidades, como es el conocer la misión que Dios ha confiado a la mujer y valerse de la*

*instrucción de cuantos medios sugiera la razón y enseña la religión para cumplir y desempeñarla debidamente” (*24).*

Un año después de su llegada a Cuba, escribe desde Manzanillo a Isabel II, el 24 de mayo de 1852, y le expone algunos de los “males” que detecta en la realidad de su diócesis, “con la esperanza del remedio”. Destaca *la ignorancia y la relajación*, y propone como medidas necesarias la formación de un clero bien instruido, la misión y *la enseñanza*. Afirma que: *“la educación forma al individuo y forma los pueblos cultos; las impresiones de los niños jamás se desvanecen y de la niñez es el porvenir... No dejemos la educación en manos de especuladores como si fuera una mercancía cualquiera” (*25).*

Concibe la enseñanza como un diálogo fe-cultura. Es notable su empeño en una formación orgánica, para la cual propone, en la instrucción primaria: catecismo cristiano, leer, escribir y aritmética, con práctica de encaje, calceta, coser, bordar y costura; y para la instrucción secundaria una mayor profundización en la religión y la moral y gramática, retórica, geografía y astronomía, historia sagrada y civil, además de bordar, hacer flores, planchar, crespar o rizar, hacer cordones, cintas, blondas, galones, sombreros de paja, cajitas, bolsas, etc., y a ser posible la instrucción de adorno como dibujo y pintura, la música y lenguas. Considera muy laudable que aprendiesen a llevar un hogar, y así saber cocinar, componer dulces, comprar las cosas a su tiempo y conservarlas en una despensa bien ordenada para que no se desperdicie nada; limpiar, cuidar y reparar la ropa de cama y mesa y además aseo de los muebles y buen orden en su colocación.

Dada la urgencia de la educación integral de la niñez y juventud femenina y con el afán de llevar a cabo una *educación evangelizadora* de forma que las mujeres pudieran responder a la excelsa misión en la familia y la sociedad, el P. Claret, en carta a Caixal el 25 de marzo de 1851, manda llamar a la Madre María Antonia París y sus compañeras para fundar en Santiago de Cuba y atender la *promoción y educación integral de la mujer*, especialmente las más pobres, ya que sólo una minoría tiene el privilegio de conocer las enseñanzas del Evangelio. Tanto para Claret como para la Madre María Antonia París la educación era el modo de acercar a las niñas al cristianismo y de ayudar a los más pobres a salir de la miseria y la marginación. La educación integral era un **medio** para la evangelización de la mujer que facilitará el camino de la fe y práctica cristiana a la familia y a la sociedad. Preocupado por la salvación integral de todos, ambos estaban convencidos de la necesidad de contar con la eficaz ayuda de instituciones para-eclesiales que consolidaran la predicación y dieran estabilidad a la conversión.

- Atención a los presos

De entre los pobres dedicó especial cuidado a los presos comunes. Tenía contactos personales frecuentes dignificándoles con la dedicación de su tiempo, su preocupación a cuidado pastoral. *“También visitaba los presos de las cárceles; les catequizaba y predicaba con mucha frecuencia, y les daba después una peseta a cada uno, y así me oían con gusto y aplicación” (Aut. 570).*

Procurándoles una vida en dignidad y respeto, aprovechando su estancia en la cárcel para la rehabilitación humana y moral. Escribe en su Plan de reformativa: *“Se les tendrá en toda comodidad posible y se les instruirá en la religión y moral, y además se les procurará una ocupación mecánica y de lo que ganarán se destinará parte*

para el establecimiento y lo demás se dará al peso el día de su salida, de modo que esta pena de cárcel habrá sido para él un principio de su felicidad, saldrá instruido en religión y moral y en oficio para ganarse el sustento y con dinero para emprenderlo, y el que antes era miembro pernicioso viene a ser desde la cárcel útil a sí y a la sociedad" (*26). Se hizo portavoz también del proyecto: "Talleres en las cárceles en la provincia de Cuba". "Cuidábamos de que en la cárcel los presos aprendieran a leer, escribir, la religión y algún oficio. Así es que en la cárcel teníamos una porción de talleres, porque la experiencia enseñaba que muchos se echaban al crimen porque no tenían oficio ni sabían cómo procurarse el sustento honradamente" (Aut. 571).

- Cuidado de los enfermos

Atendía a todos los enfermos, pero su preocupación pastoral se intensificaba con los enfermos pobres, procurándoles dedicación y ayuda. "Visitaba con la misma frecuencia a los pobres del hospital, y también les daba algún socorro, singularmente cuando salían convalecientes" (Aut. 571). Animaba a que en los pueblos pequeños no los llevaran a hospitales sino que se les atendiera en su propia casa proporcionándoles lo necesario y procurando alguna persona que los atendiera.

Considera que debe haber hospitales para hombres y mujeres pobres en las poblaciones grandes. Hospitales que visitaba en todos los lugares en que hacía la visita y en cada viernes cuando estaba "de asiento".

En su preocupación para que la atención en los hospitales sea con humanidad y caridad busca por todos los medios conseguir religiosas para ellos. "El prelado es el padre de los pobres, y cuando éstos se hallan enfermos son dos veces dignos de compasión y celo pastoral, por lo cual se proporcionará las Hermanas de la Caridad para cuidarlos en los hospitales y casas de Beneficencia. Y tenga entendido el prelado que si los enfermos no son cuidados de las Hermanas... lo pasarán mal los pobrecitos, y por esto se deben procurar Hermanas con todo empeño" (*27).

Como Presidente de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* promueve el desarrollo humano de su pueblo. Esta Sociedad fue creada en Santiago de Cuba en 1787, y era frecuentada por los principales de la ciudad. En sus reuniones discutían los planes económicos, educacionales, sociales y sanitarios más urgentes para la población. "Era presidente de la Junta de los Amigos del País; nos reuníamos en el palacio y nos ocupábamos de todos los adelantos de la Isla; procurábamos oficina a los muchachos pobres..." (Aut. 571).

- Creación de Cajas de Ahorro

No se conforma con las soluciones inmediatas y urgentes sino que procura instituciones que den respuestas duraderas, dignas y estables a las necesidades de los pobres. "También puse en la Diócesis la Caja de Ahorros cuyo Reglamento y aprobación está en la misma obra, para utilidad y morigeración de los pobres, porque vi que los pobres, si se les dirige bien y se les proporcionan un modo decente de ganarse la vida, son honrados y virtuosos; de otra manera se envilecen, y por esto era mi afán en lo espiritual y corporal. Y así, con la ayuda del Señor, me salió muy bien" (Aut. 569).

En su obra *Las delicias del campo* está el Reglamento de la Caja de parroquial de Ahorros: "Deseoso de conservar las buenas costumbres que ha enseñado de palabra y por

*escrito, de promover la moralidad pública, y fomentar al propio tiempo la agricultura y artes mecánicas, la instala en su diócesis como medio eficaz al efecto" (*28).*

Como prueba de la seriedad e importancia que le concede propone que en cada comunidad dirigirá esta Caja de ahorros una comisión de "tres sujetos de la mayor probidad y responsabilidad", que serán el párroco, un miembros del gobierno local y un miembro de la parroquia que inspire más confianza por su moralidad, religiosidad y filantropía, los cuales servirán gratis para el bien del prójimo.

Claret confía tanto en la eficacia de este medio que se compromete a pagar todos los gastos ordinarios y extraordinarios para la fundación y el buen mantenimiento y se ofrece a prestar mil pesos fuertes a cada parroquia para empezar esta grande obra de caridad.

Una de las cosas más impactantes de esta obra en el momento, fue la admisión en ella de cualquier miembro de la comunidad parroquial, "sea hombre o mujer, blanco o de color, libre o esclavo". Mostrando una vez más la común dignidad de todos los hombres como hijos de Dios.

Bien claro estaba que lo que le movía era el bien y el desarrollo especialmente de los pobres, proponía que el depositario cobrara el seis por ciento, además del capital, aunque aclaraba que *"esta regla no se entiende a los mil pesos que presta el Prelado, ni otras cantidades que con el tiempo pueda facilitar si lo juzga prudente: pues desde ahora protesta que nada pretende, ni desea lucro de ninguna especie, sino el bien de sus ovejas. Y así las ganancias líquidas que proporcionen a la Caja de ahorros las cantidades que ha puesto y ponga el Prelado, se distribuirán a las viudas pobres y a las doncellas honradas" (*29).*

La Caja de Ahorro lo era también de crédito, tanto para los contribuyentes como para otros que necesitaban más de lo depositado, teniendo en cuenta las necesidades y el objetivo del préstamo, fomentando el trabajo y el desarrollo del campo. *"Serán preferibles los hijos y parientes que tienen fondos en caja; los que quieran comprar o arrendar tierras para su cultivo, los que quieran comprar animales, bestias, aves, etc. para su uso y fomentar la crianza. Siempre serán preferibles los que se dediquen a la agricultura y los que se ocupen en algún oficio mecánico" (*30).*

- Reforma agraria

La Caja de ahorro y crédito no era una institución aislada sino parte de la Reforma Agraria, de suma importancia para una diócesis, grandemente rural, y donde el campo podía ser fuente de crecimiento y bienestar para tantas las familias. Claret consideraba como el primer paso para iniciar una Reforma Agraria duradera "dignificar el trabajo rural" para la cual escribió inspiradas páginas presentando la nobleza del campo y la dedicación a la agricultura.

"Tal vez alguno... admirado dirá: ¿A qué viene que un Prelado se ocupe de estas materias, cuando su elemento es la Sagrada teología y los Cánones y la moral cristiana? No hay duda que esta es mi principal obligación; pero no considero fuera de razón el ocuparme de la propagación y perfección de la agricultura, ya porque influye poderosamente a la mejora de las costumbres, que es mi principal misión, ya también porque la abundancia y felicidad que trae a los hombres, las que estoy obligado a

procurarles en cuanto pueda por ser yo su Prelado y Padre espiritual, a quienes tanto amo. Y como amar es querer bien, debo proporcionarles este grande bien y utilidad por medio de la agricultura.

Este amor y deseo de su bienestar me obligaba en el decurso de la misión y visita pastoral por las parroquias de los campos, según la oportunidad, a enseñarles el modo de sembrar y plantar e injertar, a fin de que con el mismo trabajo y quizás con menos, cogiesen más abundantes y sabrosos frutos. Y mi diligencia y caridad se enardecía al considerar lo que tengo leído en la historia que han practicado otros sacerdotes en este ramo de la agricultura...

*Así como hasta el presente he procurado, por medio de las misiones y visitas, limpiar el primer matrimonio... me parece que ahora tengo la obligación de limpiar el casi segundo matrimonio, que es el del hombre con la tierra por medio de la agricultura; y así en algún modo imitaré lo que hizo Dios al principio: la celebración y felicidad del matrimonio entre el hombre y la mujer y el fomentar el cultivo de la tierra por cuantos medias estén a mi alcance" (*31).*

El plan claretiano comprendía diversas facetas y dimensiones: instruir, moralizar y allanar las dificultades que se oponen al amor al trabajo, que es una de las bases de la moralidad. *"La instrucción es como la base del cuerpo social... la caridad, o el amor fraternal, es el corazón que todo lo vivifica... los brazos las obras de misericordia con que mutuamente se socorren; la religión y la justicia... los pies con que debe marchar a la felicidad temporal y eterna que como prelado debo a todos procurar" (*32).*

Profundo conocedor de la realidad diocesana, explica: *"he observado que varios colonos laboriosos e industriosos, después que han trabajado mucho para hacer fructificar aquellas tierras y lo han conseguido, al tercer año son arrojados de ella o despedidos por el mismo dueño o por ambición de otro colono que ofrece mayor lucro... Esto es muy perjudicial para el desarrollo de la industria, porque el colono por miedo de ser echado ni lo cultiva ni lo hace fructificar, como lo haría si tuviera alguna seguridad de permanecer en él" (*33).* Por eso entre las propuestas concretas de esa reforma esta:

- Distribución del terreno, convertir en propietarios a los "guajiros" cultivadores de la tierra: *"La tierra para quien la trabaja". "Estos terrenos (enajenados a las órdenes religiosas, bienes de los Betlemitas, haciendas dejadas a la Iglesia...) deben adjudicarse con preferencia si no con exclusión a los pobres que los han cultivado o pueden cultivarlos como colonos".*
- La absoluta necesidad de la división de los terrenos y la repartición de los mismos entre los pequeños agricultores, porque sin tener seguridad de la propiedad, nadie las cultiva ni edifican casa en ella...
- Además cree indispensable fijar una ley sobre los arriendos de los terrenos para evitar los injustos desalojos por parte de los latifundistas.

El proyecto agrícola de Claret, que había sido tan bien recibido por el Marqués de la Pezuela, quedó paralizado cuando en mayo de 1854 éste fue sustituido en la capitanía general de la Isla por el General Concha.

- Se propone también *"dar a cada casa del campo algún cuadernillo de agricultura a fin de que lean en él el modo de conocer y cultivar la tierra, la manera y el tiempo de sembrar, plantar e injertar y cosechar; comprendiendo además dichos cuadernos una parte de historia natural, singularmente en lo que mira a los animales y aves más comunes y domésticas" (*34).* Para esta obra de culturización agraria cuenta con los curas del campo a quienes encarga repartir gratis los libros y exhortar a los propietarios y colonos a mejorar la producción según la calidad de la tierra y sus posibilidades.

- *“Se formará un jardín botánico y se plantaran los árboles y plantas del país que son susceptibles de alguna mejora y se mandaran traer de fuera los que se juzgue que aquí podrán dar felices resultados...”*
- *Cada domingo de las diez a las doce, un profesor dará lecciones en público para todos...*
- *Habrán también una colección de animales y aves de adentro y fuera de la isla, cuyo conocimiento e introducción se juzgan provechosas y se enseñara el modo de criarlas” (*35).*

- La Casa de la Caridad o Granja Escuela en Puerto Príncipe

“Para los pobres compré una hacienda en la ciudad de Puerto Príncipe. Cuando salí de la isla llevaba gastados de mis ahorros veinticinco mil duros” (Aut. 563-568).

A finales de 1853 el Padre Claret presentaba al Capitán General Pezuela el gran proyecto de la *Casa de la Caridad* de Puerto Príncipe, una “ciudad” con “sectores para ancianos desamparados y para jóvenes humildes”, contando con los recursos de “la parte que pueda economizar de mi renta episcopal y los inagotables tesoros de la providencia de Dios... En las empresas puramente humanas aconseja la prudencia más combinaciones; en las de Dios, Él sólo se sobra; y si se vale de los hombres, no es más que de instrumentos... para que se lleve a cabo sus miras benéficas en orden a sus criaturas, y más que todo a sus amados pobrecitos” (*36).

El 8 de enero de 1855 compró el terreno para construir la casa de nueva planta y puso al frente de las obras a don Paladio Currius a quien desde Santiago le escribirá con frecuencia dándole orientaciones sobre la construcción. “El plan de esta obra era recoger a los Niños y Niñas pobres, que muchos de ellos se pierden por las calles pidiendo limosna. Y allí se les había de mantener de comida y vestido y se les había de enseñar la Religión, leer, escribir, etc. y después arte u oficio, el que quisiese...” (Aut. 564).

Las obras se pararon por la problemática política de desamortización y confiscación, aunque comenzaron de nuevo en noviembre del mismo año hasta mayo del siguiente en que faltando poco para la conclusión se paralizan de nuevo mientras Claret espera la respuesta del Papa a quien ha consultado sobre la conveniencia o no de renunciar a la arzobispado después del atentado de Holguín. Cuando recibe la negativa del pontífice envía de nuevo a Currius a continuar aunque con el presentimiento de que pronto dejará la Isla, por lo que le anima a que cuanto antes la cubra y la haga habitable. Con el precipitado regreso de Claret a Madrid nombrado confesor de la Reina, la Casa de la Caridad quedó sin concluir.

- “Las delicias del campo”

Mientras se construye la Granja Escuela propaga la “Cartilla rústica para las escuelas del Campo”, editada en La Habana en 1842 por José María Calvo y O’Farril, y escribe *“Las delicias del Campo* (Aut. 568), pequeño tratado sobre la agricultura cubana en forma de diálogo con tres personajes imaginarios. Fue editado en Santiago de Cuba en 1855. En la Introducción se propone como finalidad “el bien físico y moral, temporal y eterno” (*37). Entreteje reflexiones bíblicas y morales, comentarios prácticos, orientaciones técnicas; da consejos, comparte observaciones, insiste en la necesidad de la lectura; elogia las plantas y frutos del país y da sugerencia para su mejora. Habla de los deberes del hombre

recordando que *“todos somos hermanos que todos tenemos un mismo Padre, que es Dios... debemos amarnos mutuamente... hacernos el bien los unos a los otros”* (*38). Hace la apología del matrimonio y anima a cumplir los deberes religiosos, *“en cada casa de campo habrá un “altarito”, como dicen, y por lo regular ya hay, con una imagen de Jesús y otra de María... En los domingos y fiestas procuraran asistir a la santa misa y a las instrucciones... y si no puede por causas graves, procurara hacer sus devociones desde su casa”*... (*39).

Con estas iniciativas, la caridad cristiana del padre Claret trazaba nuevos caminos al sentido de la solidaridad y preparaba caminos al Evangelio.

CONCLUYENDO SIN CONCLUIR

...Porque toda reflexión está siempre abierta a mayores profundizaciones y búsquedas; a ser mirada por otros ojos, por otras épocas y en otras situaciones. Sin embargo creo que hay algunas cosas que podemos apuntar como **fundamento de la solidaridad del P. Claret y como inspiración** para todos sus hijos.

1. La vivencia profética de su misión

“... Me llegó la Palabra de Yahvé” (Deut 30, 14-19)

- Claret se siente llamado e impulsado por la Palabra. *“Conocí cómo el Señor me había llamado”* (Aut. 114). *“Yo te traje... de los confines de la tierra y te llamé de regiones lejanas... tú eres mi servidor, yo te elegí”* (Is 41, 9-18). *De esa vocación profética surge el compromiso por la justicia y la solidaridad.*

- Sólo conoce dos móviles para su acción: *“Señor y Padre mío no deseo más que conocer vuestra santísima voluntad para cumplirla, no quiero otra cosa mas que amaros con todo el fervor y seruiros con toda fidelidad”* (Aut. 136). Y la salvación de las almas: *“la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan... no sé cómo podemos sosegar...”* (Aut. 251).

Los profetas son para Claret inspiración y estímulo en su apostolado. Su Autobiografía los presenta destacando aquellos elementos más sobresalientes de su misión profética, reflejando al mismo tiempo lo que él se siente llamado a vivir y realizar.

- La salvación de las “almas”: *“Trabajar para su salvación al ejemplo de los profetas, de Jesucristo y de los Apóstoles”* (Aut. 214).

- Denuncia y anuncio: *“El profeta Isaías... profetizaba y predicaba... echar en cara a los habitantes de Jerusalén sus infidelidades...”* (Aut. 215).

- Caridad, celo y compromiso transformador de la realidad: *“Jeremías... exhorta al pueblo a la penitencia... la principal divisa es una tiernísima caridad para con sus prójimos, caridad que no le permitía reposo”* (Aut. 216).

- Persecución por la justicia: *“El profeta Ezequiel... tuvo la gloria de morir mártir de la justicia”* (Aut. 217).

- Relación continua con Dios: *“Elías fue hombre de fervorosa y eficazísima oración, de grande y extraordinario celo”* (Aut. 219).

La dimensión profética marca el hacer apostólico de Claret. El profeta es fundamentalmente “hombre de Dios”, creyente. Un hombre que *experimenta a Dios profundamente* y actúa a partir de esa experiencia. Acoger la experiencia de Dios le transforma y le hace actuar de acuerdo a lo que descubre en Él: dador de vida, misericordia y compasión.

La fuerza del Dios de la misericordia y su voluntad de salvación para todos, enciende en él una energía y luz que le hace capaz de proyectar sobre la realidad una mirada nueva que “escruta”, “ve” y “señala”, la presencia de Dios donde otros no son capaces de descubrirla. Denuncia y anuncia. Habla y actúa.

2. La experiencia del amor de Dios energía de su acción: “la caridad de Cristo me urge”.

El amor y el deseo de la salvación es el motor y la fuerza para su incansable acción. El amor es la fuente de su *creatividad apostólica*. El deseo de dar respuesta a las necesidades de sus hermanos agudiza su ingenio buscando y poniendo en práctica toda iniciativa que pudiera dar algún fruto. La creatividad es la capacidad que tiene la persona de ver nuevas relaciones y posibilidades en la realidad; es la clarividencia de descubrir potencialidades en las situaciones, en las personas, en las cosas. Capacidad de proyectar y producir algo nuevo, y se realiza en acciones concretas, históricas. En Claret la caridad es la fuerte energía creadora que le impele a no descansar nunca.

Claret ama al hombre concreto, aquí y ahora, con una situación determinada, y ama especialmente al necesitado, al que sufre. Su acción evangelizadora la realiza siendo servidor del Reino y por tanto de los hombres y mujeres a quienes anuncia y para quienes hace realidad ese Reino. Hace realidad lo que Pablo VI proponía: “*Toda evangelización ha de partir de la persona humana*” (*40).

En la Carta Pastoral de 1853 da rienda suelta a su corazón de padre y pastor con expresiones de gran ternura. “*Os amamos como las niñas de nuestro ojos; os amamos como a hijos muy queridos... el prelado... que se ocupa... en meditar lo que Jesucristo hizo y sufrió para salvar las almas, se le enciende en el corazón tal fuego por medio de esta meditación... que se olvida de sí mismo y anda por donde le dirige el Espíritu del Señor, y puede decir como el Apóstol: Caritas Christi urget nos*” (*41). Expresiones como “*se me parte el corazón*”, “*no puedo sufrir*”, refiriéndose a situaciones difíciles y dolorosas de sus fieles, son frecuentísimas en sus escritos.

La caridad le hace ser *misionero* incansable, caminar, buscar, salir al encuentro, responder a cada situación y a cada realidad en que descubre una necesidad. Su amor a la gente le urge y exige. “*Los pobres gimen y los humildes sufren violencia. Por esto, dice el Señor, yo no puedo quedarme tranquilo, voy a salvar a los despreciados*” (Sal 13, 12).

“Perder” el tiempo con alguien y en algo es una importante manera de amar. En la Autobiografía expresa con frecuencia como en su entrega no tenía acepción de personas. La dedicación de su tiempo era para cualquier tipo de personas: pobres, enfermos, pecadores públicos, presos, campesinos. Para todos estaba disponible el Arzobispo de Santiago de Cuba.

Su caridad se dirige al *hombre total*, su preocupación por la salvación no es sólo “espiritual” sino histórica, integral, de ahí su preocupación por lo social, creación de instituciones, cambio estructural. También es cierto que en su acción social no pierde nunca la dimensión trascendente de la persona.

3. Responder a las voces de la realidad concreta con: respuestas urgentes, oportunas y eficaces

Una de las características que destacan en la acción pastoral claretiana es la *cercanía a la realidad*, “ver y sentir” por sí mismo, inserción, diríamos hoy. Claret miraba la realidad con *ojos de Profeta y Pastor*, detenidamente, prestando atención, reflexión, relacionando las cosas, buscando las raíces de las situaciones. Caminando, viajando y sufriendo con polvo y sudor, agua y sol; observando la textura de las cosas, los tiempos y estaciones, los colores y los brillos; conversando con pobres, campesinos, presos, colonos, gente principal, autoridades, clero. Siempre en contacto directo y continuo con el pueblo llano.

Escuchando la realidad con el corazón, siente sus llamadas. Porque Dios sigue lanzando voces en las necesidades del hermano. Es necesario *tocar la realidad* con nuestra acción transformadora, darle otra dimensión con nuestro trabajo, cansancio, tiempo.

Porque esa realidad ha sido amada, observada, analizada, y conocida profundamente, puede responder de forma *urgente*, sin esperar a grandes planes o utópicas e irreales soluciones, sino en la medida de las posibilidades actuales; *oportuna*, con valentía y prudente discernimiento en medio de tantos conflictos, y *eficaz*, realista, concreta, efectiva, poniendo en ella todas sus capacidades, su tiempo y su economía.

4. Hacer con otros

Otra de las características del hacer claretiano es el “*hacer con otros*”. Identificar a los que siente con vocación común. Buscar personas movidas por la misma voz e integrarse juntamente en el proyecto evangelizador de Jesús.

Antes de salir para su nueva diócesis procura descubrir y asociar a estas personas. No sólo sacerdotes, sino religiosos, religiosas y laicos. En su tiempo consiguió que vinieran a la Isla a varias congregaciones con carismas “complementarios” para entre todos realizar una evangelización global.

La llamada a la Madre María Antonia París para fundar la Congregación es expresión de “misión compartida”; trabajar con otros, sobre todo con aquellos “encendidos” en su *pasión por Dios*, por la *renovación de la Iglesia* y el *anuncio de la Ley Santa del Señor* a toda criatura.

Claret también motiva, anima y convoca a laicos, hombres y mujeres, a colaborar en sus obras, de caridad, sociales y culturales; así como en la impresión de libros, bibliotecas populares, la divulgación de todo tipo de material impreso.

La Academia de San Miguel sería la concreción que podía canalizar el poder, la cultura y las posiciones de influencia hacia la misión evangelizadora

COMO "HIJOS E HIJAS" DE CLARET CREO QUE DEBEMOS ESCUCHAR EN SU ACCIÓN SOLIDARIA IMPORTANTES LLAMADAS.

Sin duda nos decimos y somos "Familia Claretiana", *hijos y hijas del Padre Claret...* Mientras preparaba este trabajo me venía a la mente con cierta frecuencia el pasaje evangélico en el que los judíos reclaman su filiación abrahámica y Jesús les recrimina: "*si sois hijos de Abraham, haced las obras de vuestro padre*"... Ser hijos de San Antonio María Claret tiene que llamarnos a trabajar cada vez más en obrar **como él obró**. No sólo hacer sus obras sino sobre todo **hacerlas con el espíritu y talante con que él las hizo**. Para ello descubro como lo más importante la...

- La llamada a profundizar nuestra experiencia de Dios

Lo sabemos, pero necesitamos actualizar la conciencia de que la experiencia de Dios es la fuente y raíz de todo apostolado. *Abramos el oído y el corazón*, quitemos impedimentos para que "nos llegue la Palabra del Señor", que es fuego, fuerza, vida y luz. Sin experiencia profunda del Dios de la misericordia y de la vida no podemos siquiera "oír" los gritos de muerte, injusticia e insolidaridad.

La vivencia de Claret nos llama a vivir una relación con Dios constante y profunda. El proceso de la experiencia de Dios empieza en Él, su protagonista. Nosotros necesitamos estar alerta para reconocer y acoger el actuar de Dios y responder "a la manara de Dios": encarnando su verdad, ternura y misericordia en compromisos concretos que "transparenten" para el mundo esas actitudes que Dios tiene.

La genuina experiencia de Dios nos abre a descubrir otros espacios y lugares de su presencia: personas, acontecimientos; porque Dios siempre se deja "ver" en el seno de la vida cotidiana. Ahí debemos descubrir los signos y las voces en las que Dios nos llama. Habitualmente en situaciones en las que nada parece hablar de Él. En el aquí y ahora de cada uno debemos rastrear a Dios y ponerlo de relieve para los hombres. Es la misión del hombre y la mujer "de Dios": el profeta. Ver más allá, más en profundidad, más "como Dios ve".

* Frutos de la experiencia de Dios:

- La transformación interior. Cambio de motivaciones, valores y deseos que se va traduciendo en un estilo personal de talante evangélico... "*vamos reproduciendo los rasgos del Hijo*" (Rm 8, 29).

- Configurados con Dios por el Espíritu, "*harán las obras que yo hago*"; a partir de aquí cambia el *qué* hago y el *cómo* lo hago, porque "*nadie puede hacer esas obras si Dios no está con él*" (Jn 3, 2).

- Compartir esta experiencia de Dios se convertirá en evangelización y construcción del Reino. Ya que la fe la trasmitimos "narrada" por los hechos de nuestra propia vida. Las palabras han perdido valor, hoy los signos, las actuaciones, los gestos, son los que comunican.

- La visita de Dios sensibiliza nuestro corazón para sentir un poco más como nuestro el dolor del hermano. Nos hace lúcidos para penetrar las situaciones y percibir la verdad de las mismas.

- Y una segunda gran llamada sería la atención y escucha a nuestro mundo

En este mundo todo es nuevo... por un lado somos ciudadanos del mundo, "*aldea global*", los MCS nos ponen la realidad mundial al alcance de la pantalla de nuestro ordenador, pero este mismo mundo se nos escapa y agiganta en el "clic" de un ratón... lo conocemos, lo vemos, pero la realidad a la que tenemos acceso no es proporcional a lo que podemos hacer, nos desborda...

Nos sentimos frustrados e incapaces. ¿Es por la desmesura de la realidad o porque nos falta *una experiencia de Dios profunda, generadora de energía y luz?* ¿Tenemos la suficiente *pasión y radicalidad por Dios y por Reino* que nos haga capaces de superar nuestra cobardía e incapacidad? ¿Tenemos conciencia viva de "*haber sido llamados*", de tener una misión?

Vivimos un *tiempo de grandes contradicciones*: desarrollo técnico, transformaciones, posibilidades y al mismo tiempo, desafíos e interrogantes; tiempo de marginación y exclusión de razas, clases, culturas, religiones, ideas. Tiempo de fundamentalismos y nacionalismos. Tiempo de violencia y muerte, espontánea e institucionalizada, y a la vez tiempo de compromiso y lucha por la justicia y la paz.; de voluntariado y gratuidad. Explotación de la mujer y de la infancia y búsqueda de protagonismo femenino y cambio de estilo en las relaciones.

Vivimos un *espacio de grandes contrastes*: abismo Norte Sur; deterioro de los recursos naturales, hambre, violación de los derechos humanos fundamentales; problemas de tierra; rechazo político y social a grandes masas de refugiados e inmigrantes y al mismo tiempo, lucha por una distribución equitativa de los bienes de la tierra; de organizaciones solidarias de empeño por la defensa de la vida amenazada para tantos millones de hombres y mujeres; preocupación por el planeta.

El proceso de *globalización y mundialización*, con sus cosas positivas y negativas, nos sitúa en un horizonte más amplio. El neoliberalismo económico y la idolatría del mercado siguen engendrando viejas y nuevas pobreza en todos los campos. La violencia económica, política y social, constituyen una agresión constante a la vida.

Sin *meternos en la realidad* es imposible conocerla y detectar las respuestas que debemos darle. Se necesita cercanía para la reflexión y análisis de las causas. Reconocer la novedad de cada situación. Hoy no es ayer, cada situación es diferente.

* **Signos de luz que necesita nuestro mundo hoy.**

- Frente al egoísmo, interés, acaparar... proyectar la **gratuidad** del que goza dándose, expresar con hechos que "lo suyo es de todos"...

- Frente a la explotación, abuso, marginación y exclusión, **vivir la misericordia** que busca lo marginado, lo valora, lo respeta, y lo hace crecer y experimentar la dignidad de toda persona humana.

- Frente a la mentira, la trampa, la manipulación, **buscar la verdad y vivir en verdad**. La transparencia, la sencillez, y la alegría.

- Frente al deseo de tener, consumismo, avaricia, prestigio, poder, grandezas... **vivir la pobreza** como desprendimiento y libertad; como simplicidad sin buscar posiciones, plataformas, lugares para aparentar y dominar: Poner siempre nuestro "poder" en función del crecimiento del otro, especialmente de los más "disminuidos". Pobreza también como austeridad y compartir solidario.

- Frente al individualismo, **vivir la comunión**, la solidaridad, las relaciones personales profundas. La Comunión, el "hacer con otros", no sólo como tarea, sino como **modo de ser personal**.

- Frente a la indiferencia por el dolor ajeno, el **compromiso y la lucha por la justicia y la paz**.

A este mundo nuestro tenemos que *dar respuestas urgentes, oportunas y eficaces*.

En el mundo que vivimos se hace urgente la opción por la justicia y la paz, y la prueba de que se opta verdaderamente por ellas será cuando se le dedique *personal, tiempo y dinero* y esto generará...

Respuestas concretas y orgánicas

La experiencia profunda de Dios tiene que despertar en nosotros un sincero **deseo** de solidaridad. Y a cualquier compromiso o trabajo por la justicia le faltará consistencia y fuerza si no nace y se renueva en esa fuente.

Debemos iniciar el camino de solidaridad en nuestra propia vida

- *Desear y pedir tener los ojos y el corazón abiertos al otro.*
- *Desear y pedir "oír" voces, generalmente gritos, de los que sufren.*
- *Desear y pedir una mayor identificación con Cristo. Ser cada vez más hijo para poder construir el Reino de hermanos.*

Círculos de solidaridad

- *Realizar pequeñas acciones solidarias en los ámbitos de nuestra influencia, familia, comunidad, parroquia, ambiente social, pastoral.*

- *Procurar información y conocimiento de la realidad, causas y consecuencias de las decisiones y opciones que tomamos y toman en el mundo en que vivimos. Desenmascarar la mentira de los medios de información*

- *Divulgar información, hacernos concientizadores y promotores de la justicia y solidaridad*

- *Participar activamente en organizaciones e instituciones promotoras de Justicia y paz, para apoyar, y acompañar campañas.*

- Desde las posiciones de "poder" en las que estamos, promover la divulgación y sensibilización sobre estos temas. *Crear instituciones* a todos los niveles, y no conformarnos con lo que en la institución otros hacen. Participar, lo más posible,

en acciones concretas que nos acerquen a situaciones de injusticia que nuestros hermanos viven.

Claret será siempre actual, porque el fondo y sentido de su vivir y actuar, era el Espíritu. A su acción pastoral “trasvasaba” la obra evangelizadora que Dios hacía en él. Si vivimos radicalmente el Evangelio siempre seremos significativos y actuales para el presente histórico: *“Conformen sus vidas y costumbres... tomando cada uno por propias las palabras del Santo Evangelio... porque Dios Nuestro Señor todos los tiempos tiene presente y no nos ha dado más que un Santo Evangelio”* (*42).

“La mejor manera de decir es hacer” (José Martí)

V. Recapitulación final

A mi entender con frecuencia hablamos de Claret un poco “desde fuera”, su acción misionera, su actividad desbordante, su creatividad y su celo apostólico. Yo he intentado, en la medida de lo posible, “mirarlo desde dentro”. Y mirarlo especialmente a través de las cartas de la época cubana. Leer las cartas de Cuba y desde Cuba.

Veo ángulos distintos en el Claret de la *Autobiografía* y el de las *cartas*.

La *Autobiografía*, escrita “por mandato” del P. José Xifré, refleja su hacer, sus deseos, sus ideales, sus procesos, sus propósitos. Es una biografía “ejemplar”, estímulo y acicate para sus hijos, sus misioneros. Está escrita en la “distancia” de los hechos, reflexionados, vistos en perspectiva...

Las *cartas* son *instantáneas*, fotografías que captan la realidad en un espacio y un momento determinado con toda su intensidad y su color específico. Son espontáneas. Reflejan situaciones concretas en sus detalles, y las emociones y sentimientos que provocan. Son respuestas y reacciones llenas de pasión ante una situación que nos duele o nos alegra. En las cartas descubro más el hombre Claret, su corazón, su genio, su talante, su pasión y fuerza; su rabia y su tristeza. Y en este corazón de Claret intuyo y percibo:

- Un gran apasionamiento. La pasión es fuerza, energía, vigor que le hace creativo, rápido en la respuesta, enérgico, impaciente, intenso en su vivir.
- Inquietud, búsqueda, esfuerzo y lucha... por encontrar soluciones y respuestas a las necesidades que va descubriendo en el contacto constante y cercano con la realidad.
- Profundidad y capacidad de ver: “Visión de Dios” sobre las cosas, mirada desde dentro que hace posible descubrir la verdad de las personas y a las cosas. El espíritu da agudeza a la mirada.
- La experiencia del Dios de Jesús le hace misericordioso. *Se le conmueven las entrañas*. Siente dolor y compasión por el sufrimiento del individuo y del pueblo, concretizado en los grupos humanos que más le preocupan: mujeres, niños, pobres, esclavos, campesinos... A estos dedica sus desvelos, su tiempo, su dinero. Se va convirtiendo en defensor del pobre y del oprimido.
- Este Claret franco, sincero y buscador de la verdad experimenta rebeldía y rabia ante la manipulación, mentira, tergiversación de sus palabras y hechos.
- Entre el éxito de la predicación, de las misiones multitudinarias, las masas que le escuchan encantados, el fruto con el pueblo sencillo, que esponja su espíritu, y la experiencia del *muro de la estructura* socio política, de las fuerzas del poder, de la manipulación y la mentira, la acusación, la condena, la expulsión de sus misioneros, siento como que viviera una especie de “crisis galilaica”. Había

soñado construir y hacer visible una "iglesia modelo", "*Restaurar la hermosura de la Iglesia*" y se encuentra con la imposibilidad en las manos.

- Vive una gran tensión, frustración, dolor y decepción. Había sido nombrado Arzobispo y enviado a Cuba para una misión pastoral evangelizadora misionera. Estos son los motivos que le dan para que acepte el nombramiento y después se encuentra con las manos "atadas" para realizarla. Dicen que le mandan para "arreglar" esta situación y lo que halla son trabas y zancadillas en el camino de su trabajo pastoral. Incluso, contra su "gusto", acepta y se entrega a un servicio eclesial que "limita" sus ansias misioneras, y experimenta que no tenía libertad para actuar, pero tampoco para irse.

- Cansancio y tristeza por las presiones e impedimentos a su acción evangelizadora, por la falta de libertad para actuar según su instinto espiritual y su vocación. A la continua presión socio política sobre él, se suma el atentado de Holguín, que si bien lo vive con gran altura y espíritu martirial, va gestando en el como un especie de pérdida de sentido de su presencia en la Isla. Fuera este atentado, obra de un individuo despechado o tramado por los poderosos para quitarle de en medio, lo cierto es que a partir de ahí aumentan sus insistentes cartas pidiendo salir de la isla.

- Pero por encima de todo y sobre todo mantiene la fidelidad a su misión a toda prueba, estilo Jeremías, y el compromiso con su pueblo. Resistencia y constancia. Testarudamente aferrado al Dios de la llamada.

- Un Claret apasionado y soñador, pero no irrealista. La PASIÓN POR EL REINO renueva sus energías. Vive la "utopía" como fuerza creadora, generadora de visión, de iniciativas. Comienza proyectos sin miedo al fracaso, sin miedo a tener que dejarlos, sin esperas estériles hasta que esté todo "atado", previsto, acabado... La Granja Escuela de Puerto Príncipe muera antes de nacer... La Academia de San Miguel no maduró como él la "concibió"... sin embargo, él siguió incansablemente buscando formas de acercar el Reino a los hombres y mujeres de su tiempo.

Creo que este Claret, del corazón *urgido por la caridad de Cristo*, tiene mucho que decirnos a nosotros sus hijos e hijas en el hoy que vivimos.

FINALMENTE... oremos "como familia" para que el Señor nos alcance por la intercesión de nuestro Padre ser fieles a la vocación y misión que se nos confía y vivir con pasión el compromiso por Reino.

=====

NOTAS

*1) *Evangelii Nuntiandi*, 36.

2) Alvarez, Jesús, "... Y Él les curó*", p. 32.

*3) *Didascalía*, XI, 44, 4, citado por Alvarez, Jesús, o. c., pp. 40 y 35.

*4) Alvarez, "*Y les curó*", p. 20.

*5) Cardenal Martini en la recepción del Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, 27 de octubre 2000.

*6) El Presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, 27 de octubre 2000.

- *7) *Gaudium et Spes*, 29.
- *8) *Centessimus annus*, 10.
- *9) Discurso de Juan Pablo II en la ONU, 1979.
- *10) *Justicia en el Mundo*, 34.
- *11) *Tertio millennio adveniente*, 51.
- *12) Cf. Martínez Lebroc, Reinerio, *San Antonio María Claret, Arzobispo Misioneros de Cuba*. Madrid 1992, p. 62.
- *13) Martínez Lebroc, Reinerio, o. c., p. 219.
- *14) Carta de Usera al Ministro de Gracia y Justicia, abril de 1849).
- *15) Martínez Lebroc, Reinerio, o. c., p. 110.
- *16) Carta del 6 de agosto de 1849: en Bermejo, Jesús, *Epistolario Pasivo de San Antonio María Claret, I, 1838-1857*. Madrid 1992, p. 68.
- *17) Auto de matrimonios, *El Cobre*, 21 de junio de 1851: EC, I, pp. 542-544.
- *18) Carta del 15 de julio de 1851: EC, I, pp. 574-575.
- *19) EC, I, pp. 704-705.
- *20) EC, I, pp. 484-495.
- *21) *Código Penal Reformado*, citado por Martínez Lebroc, Reinerio, o. c., p. 267.
- *22) EC, I, pp. 632-634.
- *23) EC, I, pp. 804-805.
- *24) *Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar bien la misión que el Todopoderoso le ha confiado*. Barcelona 1854, p. 3.
- *25) EC, I, pp. 649 y 650.
- *26) Mss. Claret XIV, 84.
- *27) *Apuntes de un plan para conservar la hermosura de la Iglesia...* en *Escritos Pastorales*, BAC, Madrid 1997, p. 509.
- *28) *Las delicias del campo*. Barcelona 1860, p. 375.
- *29) Reglamento, 14: en o. c., p. 385.
- *30) *Las delicias del campo*, ed. cit., p. 380.

- *31) *Escritos Pastorales*, ed. cit., pp. 298-299, 300-301.
- *32) *Ib.*, p. 301.
- *33) *Ib.*
- *34) *Ib.*, p. 303.
- *35) *Ib.*, p. 304.
- *36) Carta al Marqués de la Pezuela, 29 de mayo de 1854: EC, I, p. 1004.
- *37) *Las delicias del campo*. Barcelona 1860, p. IV.
- *38) En o. c., p. 330.
- *39) *Ib.*, pp. 351 y 352.
- *40) *Evangelii Nuntiandi*, 20.
- *41) *Carta pastoral al Pueblo: en Escritos Pastorales*, ed. cit., pp. 196 y 198.
- *42) Antonia París, *Puntos para la Reforma*, 6 y 8.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio María Claret, *Autobiografía y cartas de la época cubana*.
- Aláiz, Atilano, *No puedo callar*. Ed. San Pablo, Madrid, 1995.
- Alvarez, Jesús, "... Y Él los curó" (Mt. 15, 30), *historia e identidad evangélica de la acción sanitaria de la Iglesia*". Madrid 1996.
- Bermejo, Jesús, *Realidad socio-política, cultural y religiosa de Cuba en tiempo del Padre Claret: Studia Claretiana*, volumen XI.
- Lebroc Martínez, Reynerio, *San Antonio María Claret, Arzobispo misionero en Cuba*. Editan Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, Madrid 1992.